



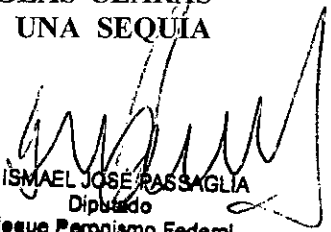
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

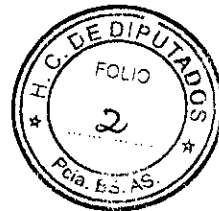
RESUELVE

**“ MANIFESTAR SU PREOCUPACIÓN POR LA DISMINUCIÓN CONSIDERABLE
DEL STOCK GANADERO , PRODUCTO DE LA FALTA DE REGLAS CLARAS
SUSTENTABLES DE LA ACTIVIDAD PECUARIA, SUMADA A UNA SEQUÍA
HISTÓRICA “**


Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Las políticas oficiales plasmadas en intervenciones al mercado-esencialmente via cierre o control de las exportaciones-mas la falta de incentivos a los planteos productivos de cría hace que las inversiones en el sector no fluyan naturalmente por ser éstas de largo plazo.

Hay que sumar a estos tiempos de turbulencias para el sector ganadero una sequía histórica a nivel país que generó según cálculos privados dos millones aproximadamente de cabezas de ganado muerto, tres millones de terneros no nacidos y una liquidación de vientres constante.

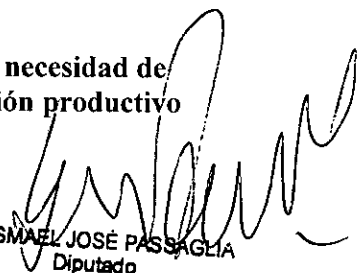
Todo esto hace que hoy tengamos un stock ganadero a nivel país de casi diez millones de cabezas menos y específicamente en la provincia de Buenos Aires, según la última vacunación de aftosa cuatro millones de cabezas menos.

No hay datos oficiales desde el Ministerio de Agricultura ni de la O.N.C.C.A(Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario).

La baja del stock ganadero mas la falta de políticas activas genera la permanente expulsión de pequeños y medianos ganaderos del circuito productivo, como así también el cierre de grupos de productores exportadores de carne que en el 2006 totalizaban cuarenta y actualmente subsisten veintiséis.

Se suma a ésta realidad el cierre de frigoríficos y ochocientos cincuenta puestos de trabajo menos en estos últimos treinta días.

Debido a lo antes mencionado en la provincia de Buenos Aires vemos la necesidad de declarar y solicitar una normalización y un plan de desarrollo y expansión productivo ganadero en forma urgente y sustentable en el tiempo.


Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Estamos convencidos que la única manera de lograr precios razonables para el mercado interno y generar riquezas para poder distribuir las, es activar a corto plazo el sistema productivo ganadero tendiendo a duplicar el stock, por ejemplo mejorar la tasa de procreo para que aumente el 15 % de destete, la recuperación del stock será lenta en función de una oferta restringida y la necesidad de retener vientres como madres.

Sin vacas no hay terneros, sin terneros no hay novillos, sin novillo no hay carne en las comunidades, de nosotros como representantes de cada pueblo depende no sólo cuidar la mesa de los argentinos sino también lograr el mayor desarrollo de nuestras ciudades y colonias generando equilibrio e igualdad entre aquellos pequeños productores mixtos y los grandes grupos económicos que son fábricas de engorde pero que trabajan y se mantiene con subsidios del estado, siendo éstos concentradores de las compras de terneros para su engorde, quedando dicha actividad en pocas manos.

Dejando abandonado a su suerte a los pequeños y medianos productores con planteos mixtos y arraigo familiar rural.

Se podría exponer mucho mas pero creo que lo dicho es suficiente motivo de preocupación para los señores legisladores que representan todas éstas comunidades que ven día a día su futuro comprometido, fomentando una migración del interior hacia los conurbanos de las grandes ciudades con los problemas sociales que conlleva.

Los fundamentos del presente pedido se basan en un simple análisis de la realidad que vivimos, la sistemática reducción y concentración de áreas productivas, la liquidación de vientres en pleno desarrollo, se está rematando la fábrica de terneros para las generaciones futuras.

Es por eso que solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto AFIRMATIVO el presente Proyecto de Resolución.

Dr. ISMAEL JOSÉ PASSAGLIA
Diputado
Bloque Peronismo Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.